

# «La bebé asomaba, no llegábamos»

## Una mujer da a luz en una furgoneta asistida por policías y personal del SAMU

Larisa, la madre, describe cómo el parto de su quinta hija la sorprendió en plena carretera de Museros sin tiempo para llegar al hospital

:: ELISABETH GARCÍA

**VALENCIA.** «No esperaba que llegara tan pronto», afirma Larisa, una madre rumana que dio a luz a su quinto hijo en una furgoneta ayer por la mañana. Esta vecina de Museros, tras romper aguas en casa y llevar 37 semanas de gestación, avisó a su marido sobre las 10:00 horas de ayer para que le llevara al hospital más cercano, ya que estaba a punto parir.

Durante el trayecto, según cuenta el padre de la criatura, escuchó gritos por el dolor de las contracciones de Larisa y se giró. «Fue en ese momento cuando vi la cabeza de la bebé

asomando. No llegábamos y paré en cuanto pude, en la primera rotonda de Museros», declara el hombre.

Noemi es el nombre de la niña que ha nacido en la CV-300, entre Museros y Albuixech sobre las 11 de la mañana, según informó el Centro de Información y Coordinación de Urgencias (CICU). La primera reacción que tuvo el padre fue llamar al 112. Enseguida acudieron dos policías locales del municipio de la Comunitat Valenciana e hicieron todo lo posible para que no hubiera ningún incidente durante el parto. «Nunca habíamos estado en una situación así mientras estábamos de servicio», manifiesta uno de los agentes. Estos dos policías llevan en el cuerpo de Museros desde el 2005 y el 2008. Según cuentan estas fuentes, la mujer había tenido contracciones «muy fuertes» y, por ello, «gritaba de dolor».

El SAMU indicó en cada momento, según cuenta el agente del mu-

nicipio valenciano, lo que debían hacer. «Cuando llegamos la niña ya estaba fuera, y lo primero que hicimos fue atar el cordón umbilical y taparle tanto a la madre como a la pequeña para mantenerlas en calor y protegidas», explica el agente de Museros, «fue todo muy rápido», añade.

El Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU) tardó solo 15 minutos en aparecer en la rotonda del municipio de la Comunitat donde se encontraban los dos policías y el matrimonio rumano. Una vez estaba allí el equipo médico, la criatura ya había nacido y solo faltaba una acción: cortar el cordón umbilical que unía a la madre y la hija. Minutos más tarde, fueron los servicios sanitarios los que se encargaron de trasladarlas al Hospital Clínico Universitario de Valencia, donde serían atendidas al mediodía y, alrededor de las dos de la tarde, las subirían a planta donde acudieron el resto de familiares y amigos para darle la bienvenida a la pe-

queña de la familia. «Nos han tratado muy bien y estoy contenta porque mi hija y yo estamos en perfecto estado», indica la madre con una sonrisa tanto en la boca como en la mirada.

Larisa entiende bastante de partos. De hecho, este no es el primer hijo que tiene, es el quinto. Pero según explica el padre de Noemi, los otros cuatro habían tardado «muchísimo más», en cambio esta última «ha venido volando», comenta entre risas. Además, según han explicado los padres, la recién nacida ha pesado 3,2 kilos. A pesar de haber sido un parto peculiar, no ha habido ningún tipo de problema, según han relatado fuentes del Hospital Clínico.

«Ahora toca cuidar a la mujer y a mi hija, además de disfrutar toda la familia», afirma el marido de Larisa, y lo más importante que el resto de nuestros hijos conozca a «la pequeña recién nacida», añade.



Un policía local presencia una intervención del SAMU con una persona herida. :: IRENE MARSILLA

## Sanitarios exigen mayor protección tras el acuchillamiento de l'Eliana

La Generalitat asegura que no pidió ayuda policial para asistir al enfermo psiquiátrico al desconocer que estuviera agresivo

:: J. A. MARRAHÍ

**VALENCIA.** Profesionales sanitarios representados por los sindicatos CSI-F y CECOVA exigieron ayer más seguridad para los trabajadores en los servicios de mayor riesgo y que se cumpla el protocolo que prevé un acompañamiento de la policía en casos en los que el pa-

ciente pueda resultar agresivo. Así lo expresaron las organizaciones tras el doble acuchillamiento a dos trabajadores por parte de un enfermo psiquiátrico de 31 años en l'Eliana, un grave incidente que ayer avanzó LAS PROVINCIAS.

Los hechos ocurrieron sobre las seis de la tarde, en la urbanización

Colina del Carmen. Según la versión ofrecida por el Ayuntamiento de l'Eliana, la madre del enfermo, que en ese momento estaba solo en casa, llamó al centro de salud pidiendo ayuda tras conocer que su hijo había sufrido «un brote psicótico» y estaba «muy alterado». La Policía Local, remarcaron, no recibió solicitud alguna de acompañamiento y la primera llamada de auxilio policial se produjo cuando las víctimas ya habían sido atacadas por el hombre con dos cuchillos.

Por contra, el Centro de Información y Coordinación de Urgencias, (CICU), asegura que «en la llamada que se recibió sobre las 18 horas», sin explicar por parte de quién o qué organismo, «se especificaba que el paciente no presentaba agresividad». A partir de ahí de ahí, «según protocolo, se remitió el aviso al Centro de Salud de l'Eliana, desde donde se solicitó al CICU un equipo de Soporte Vital Básico (SVB). El organismo, dependiente de Sanidad, insistió en que «en los casos en los que se especifica que el paciente está agresivo, se activa el apoyo del cuerpo de seguridad que corresponda».

Lo cierto es que acabaron heridos un técnico conductor de la ambulancia y una enfermera del centro de salud. Por fortuna, esquivaron las cuchilladas y ninguno sufrió lesiones graves. El Consejo de Enfermería de la Comunitat (CECOVA) ha remitido una carta a Sanidad en la que pide que se actualicen los protocolos de seguridad para el personal sanitario. En la misma línea, CSI-F reclama una mayor «coordinación para prevenir sucesos como el de l'Eliana». Insisten en que, «ante cualquier duda en el aviso, los profesionales deben ir acompañados por fuerzas de seguridad».

### EN BREVE

#### Muere ahogado por salvar a su perro

**CALPE**

:: **EP.** Un turista alemán de 62 años murió ahogado ayer cuando intentaba sacar del mar a su perro en una cala de Calpe. Los hechos sucedieron a las 10 horas, cuando el can se echó al agua en la cala Mallorquí de la localidad. La fuerza del mar arrastró al animal y su dueño fue tras él. Su acompañante, una amiga, también se sumergió para intentar ayudar. Finalmente, el can logró salir por sí mismo, pero el propietario tragó agua y acabó falleciendo.

#### Tembor de 2,3 grados en Siete Aguas

**MOVIMIENTO SÍSMICO**

:: **J. A. M.** Un terremoto de 2,3 grados se dejó ayer sentir en el interior de la provincia de Valencia. Según fuentes del Instituto Geográfico Nacional, el movimiento sísmico se produjo a falta de pocos minutos para las dos de la tarde, a una profundidad de 11 kilómetros, con epicentro cerca de Siete Aguas. Según los datos del instituto, dependiente de Fomento, el terremoto «fue sentido levemente en la zona epicentral». Emergencias no constató daños materiales ni personales a causa del temblor.

#### Arrestado tras maltratar a su pareja

**VALENCIA**

:: **J. A. M.** La Policía Local de Valencia arrestó ayer a un hombre acusado de maltratar a su pareja en una vivienda de la avenida Constitución de la ciudad. Ocurrió a la una de la madrugada y la víctima pidió auxilio tras ser golpeada. Relató que el maltratador se había marchado de la vivienda, aunque luego regresó para tratar de acceder de nuevo. Los policías se lo cruzaron en el rellano, donde se mostró muy violento. Sobre él pesaba una orden de detención por otro delito de malos tratos habituales.

#### Estafa de 15.000 euros con el 'nazareno'

**RIOLA**

:: **J. A. M.** La Guardia Civil ha detenido a dos jóvenes de 22 y 41 años por su relación con una plantación de marihuana. Los arrestos se produjeron tras el registro de un domicilio en la localidad de Riola. En la casa se incautaron de 410 plantas de marihuana con una altura aproximada de entre 30 y 40 centímetros. La droga estaba distribuida por diferentes habitaciones de la vivienda y la entrada en el domicilio se produjo el pasado miércoles. Los sospechosos ya han sido puestos a disposición judicial.